

***Aba Seguros, S. A. de C.V. y Subsidiaria***  
*(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)*  
Estados Financieros Consolidados Dictaminados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***

Indice

31 de diciembre de 2014 y 2013

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes .....	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales consolidados .....	3 y 4
Estados consolidados de resultados .....	5
Estados consolidados de variaciones en el capital contable .....	6 y 7
Estados consolidados de flujos de efectivo .....	8 y 9
Notas sobre los estados financieros consolidados .....	10 a 49



## **Dictamen de los auditores independientes**

Monterrey, N.L., 2 de marzo de 2015

A la Asamblea General de Accionistas de  
Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Aba Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria (la Compañía), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### ***Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros***

La Administración de la Compañía y subsidiaria es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que considere necesario (Véase Nota 3) para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Aba Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

PricewaterhouseCoopers, S .C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Valdez González", with a horizontal line drawn underneath it.

C.P.C. Jorge Valdez González  
Socio de auditoría





**Aba Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**

Estados Consolidados de Resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pesos mexicanos (Nota 2)

		2014	2013
400	<b>Primas</b>		
410	Emitidas	\$ 6,180,629,836	\$ 6,033,738,020
420	(-) Cedidas	<u>3,254,212,553</u>	<u>1,545,030,132</u>
430	<b>De retención</b>	2,926,417,283	4,488,707,888
440	(-) <b>Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor</b>	<u>(328,598,481)</u>	<u>(505,376,929)</u>
450	<b>Primas de retención devengadas</b>	<u>3,255,015,764</u>	<u>4,994,084,817</u>
460	<b>(-) Costo neto de adquisición</b>		
470	Comisiones a agentes	378,648,278	352,874,008
480	Compensaciones adicionales a agentes	298,243,831	259,847,049
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	-	-
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	928,276,891	358,558,458
510	Cobertura de exceso de pérdida	48,685,474	39,379,231
520	Otros	<u>671,681,721</u>	<u>616,470,090</u>
530	<b>(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales</b>	<u>468,982,413</u>	<u>910,011,920</u>
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,340,442,206	3,143,576,059
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(123,320,150)	(20,989,137)
560	Reclamaciones	-	-
		<u>2,217,122,056</u>	<u>3,122,586,922</u>
570	<b>Utilidad técnica</b>	<u>568,911,295</u>	<u>961,485,975</u>
580	<b>(-) Incremento neto de otras reservas técnicas</b>		
590	Reserva para riesgos catastróficos	34,308,723	60,071,658
600	Reserva de previsión	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-
620	Otras reservas	-	-
		<u>34,308,723</u>	<u>60,071,658</u>
625	<b>Resultado por operaciones análogas y conexas</b>	<u>341,243,296</u>	<u>345,114,962</u>
630	<b>Utilidad bruta</b>	<u>875,845,868</u>	<u>1,246,529,279</u>
640	<b>(-) Gastos de operación - Neto</b>		
650	Gastos administrativos y operativos	449,155,633	85,518,243
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	12,781,557	395,645,544
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>37,290,951</u>	<u>37,304,016</u>
		<u>499,228,141</u>	<u>518,467,803</u>
680	<b>Utilidad de operación</b>	<u>376,617,727</u>	<u>728,061,476</u>
690	<b>Resultado integral de financiamiento</b>		
700	De inversiones	209,603,533	292,774,005
710	Por venta de inversiones	(14,888,327)	3,081,599
720	Por valuación de inversiones	(14,686,966)	(32,863,865)
730	Por recargo sobre primas	69,257,766	73,088,911
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
760	Por reaseguro financiero	-	-
770	Otros	42,076,096	10,183,619
780	Resultado cambiario	2,643,833	740,217
790	(-) Resultado por posición monetaria	-	-
		<u>294,005,935</u>	<u>347,004,486</u>
795	Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	-
800	<b>Utilidad antes de impuesto a la utilidad</b>	670,623,662	1,075,065,962
810	(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>192,634,557</u>	<u>278,651,144</u>
840	<b>Utilidad antes de operaciones discontinuadas</b>	477,989,105	796,414,818
850	Operaciones discontinuadas	-	-
860	<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<u>\$ 477,989,105</u>	<u>\$ 796,414,818</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas oficial en vigor.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
Ing. Alejandro F. González Dávila

Director de Finanzas  
C.P. Héctor Terán Cantú

Contralor  
C.P. José Luis Caballero Garza

Gerente de Auditoría Interna  
L.C.P.F. Samuel de León Montemayor

**Aba Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria**  
 (Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)  
 Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable  
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Pesos mexicanos (Nota 2)									
	Capital contribuido			Capital ganado				Inversiones permanentes		
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación de inversiones		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$446,561,076	\$ -	\$335,031,228	\$ 762,796,002	\$854,493,209	\$ -	\$ -	\$ 15,414,847		\$2,414,296,362
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	(632,300,000)	-	-	-	-	-	(632,300,000)
Pago de dividendos (\$6.75534188 pesos por acción)	-	-	-	854,493,209	(854,493,209)	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	222,193,209	(854,493,209)	-	-	-	-	(632,300,000)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	796,414,818	-	-	-	-	796,414,818
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	796,414,818	-	-	15,414,847	-	796,414,818
Saldos al 31 de diciembre de 2013	446,561,076	-	335,031,228	984,989,211	796,414,818	-	-	15,414,847	-	2,578,411,180
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	(906,115,000)	-	-	-	-	-	(906,115,000)
Pago de dividendos (\$9.70 pesos por acción)	-	-	-	796,414,818	(796,414,818)	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital social	(954,000)	-	23	(4,562,022)	-	-	-	-	-	(5,515,999)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	(954,000)	-	23	(114,262,204)	(796,414,818)	-	-	-	-	(911,630,999)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	477,989,105	-	-	-	-	477,989,105
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	21,577,552	-	21,577,552
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	477,989,105	-	-	21,577,552	-	499,566,657
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$445,607,076	\$ -	\$335,031,251	\$ 870,727,007	\$477,989,105	\$ -	\$ -	\$ 36,992,399	\$ -	\$2,166,346,838

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable y patrimonio consolidado, se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
Ing. Alejandro F. González Davila

Director de Finanzas  
C.P. Héctor Terán Cantú

Contralor  
C.P. José Luis Caballero Garza

Gerente de Auditoría Interna  
L.C.P.F. Samuel de León Montemayor

**Aba Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***Estados Consolidados de Flujos de Efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Resultado neto:</b>	<b>\$ 477,989,105</b>	<b>\$ 796,414,818</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valuación a valor razonable	14,686,966	32,863,865
Estimación para castigo o difícil cobro	(2,842,035)	(4,277,937)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	40,338,271	50,392,249
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(224,847,617)	(343,253,793)
Provisiones	153,670,323	162,510,680
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	192,634,557	278,651,144
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>173,640,465</u>	<u>176,886,208</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	1,306,099,055	27,631,904
Cambio en deudores por reporto	(51,815,885)	267,963,923
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en inversiones por obligaciones laborales	-	-
Cambio en primas por cobrar	(460,553,557)	(204,991,969)
Cambio en deudores	58,505,855	(15,164,469)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(83,498,115)	200,105,507
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en gastos amortizables	-	-
Cambio en otros activos operativos	77,399,860	(79,972,068)
Cambio en reserva para obligaciones laborales	-	-
Cambio en acreedores	-	-
Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras (pasivo)	-	-
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(300,500,429)	(17,489,667)
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en financiamientos obtenidos (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(265,969,935)	(472,792,875)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
	<u>279,666,849</u>	<u>(294,709,714)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>279,666,849</b>	<b>(294,709,714)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	16,590,161	22,393,127
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(18,484,203)	(58,711,993)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(4,317,641)	(11,908,956)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
	<u>(6,211,683)</u>	<u>(48,227,822)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(6,211,683)</b>	<b>(48,227,822)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	28	-
Pagos por reembolsos de capital social	(5,516,028)	-
Pagos de dividendos en efectivo	(906,115,000)	(632,300,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
	<u>(911,631,000)</u>	<u>(632,300,000)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(911,631,000)</b>	<b>(632,300,000)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo</b>	<b>13,453,736</b>	<b>(1,936,510)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>70,389,255</b>	<b>72,325,765</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 83,842,991</b>	<b>\$ 70,389,255</b>

***Aba Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria***

*(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)*

**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo**

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los susciben.

Director General  
Ing. Alejandro F. González Dávila

Director de Finanzas  
C.P. Héctor Terán Cantú

Contralor  
C.P. José Luis Caballero Garza

Gerente de Auditoría Interna  
L.C.P.F. Samuel de León Montemayor

# ***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria*** ***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)*** **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados** **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2,  
excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones*

## **Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la institución**

### **Naturaleza y objeto social -**

Aba Seguros, S. A. de C. V. (la Institución o la Compañía), es una Institución mexicana, subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd., sociedad de nacionalidad estadounidense y la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

### **Principales lineamientos operativos**

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$1,680,023,976 y \$2,139,658,299, respectivamente.

La constitución de reservas técnicas tiene en su proceso, como objeto, evaluar y determinar la cantidad de provisión suficiente para afrontar los siniestros esperados. El proceso de valuación se realiza con base en fórmulas establecidas, normas vigentes y estándares de práctica actuarial, apoyadas fundamentalmente en las estadísticas históricas de cada ramo y tipo de seguro.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de daños son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 23 de febrero de 2015, expresaron una opinión sin salvedades, sobre los saldos al 31 de diciembre de 2014 de las reservas técnicas, que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2013 también fueron dictaminados por actuarios independientes, sin salvedades.

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
*(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)*  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

La SHCP tiene la facultad de ordenar, mediante reglas de carácter general, la constitución de reservas técnicas especiales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo de garantía sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$1,102,894,432 y \$1,409,707,212, respectivamente.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en la cual la Institución ejerce control.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la principal subsidiaria que se consolida se detalla a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividad</u>	<u>Moneda funcional</u>
Aba Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	99.9%	Servicios de personal	Peso mexicano

La Institución no tiene empleados, excepto por el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son proporcionados, a partir del 16 de noviembre de 2013, por Servicios Aceina, S. A. de C. V. e Inacomb, S. A. de C. V., compañías relacionadas. Hasta el 15 de noviembre de 2013, los servicios de asesoría contable, legal y financiera le eran proporcionados por Aba Servicios Corporativos, S. A. de C. V.

## **Nota 2 - Bases de preparación**

### Marco de información financiera aplicable -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, mediante la Circular Modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros, Capítulos 19.5 “Criterios relativos al esquema general de contabilidad” y 19.6 “Criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera”, el cual, en términos generales, establece que se conforma como sigue:

- Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

- Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas y las Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad” y cuando:
  - ✓ A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
  - ✓ Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
  - ✓ Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y

No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Nuevos pronunciamientos contables -

A partir del 1 de enero de 2014 y 2013, la Institución adoptó de manera retrospectiva los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión, las NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, los cuales entraron en vigor a partir de la fecha que se menciona. Se considera que dichos pronunciamientos, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía

2014

**Criterio contable temporal establecido por la Comisión**

De acuerdo con la Disposición Séptima Transitoria de la Circular Modificatoria 14/14 de la Única de Seguros, emitida el 29 de septiembre de 2014, los pagos que las instituciones realicen por concepto de anticipos por siniestros ocurridos por los efectos del Huracán Odile por cuenta de los reaseguradores, deben reconocerse en el rubro de Deudores, Otros (cuenta contable Deudores Diversos, subcuenta “Anticipos por Cuenta de Reaseguradores para el Pago de Siniestros del Huracán Odile”), en el Balance General, y pueden ser considerados afectos a la cobertura del capital mínimo de garantía.

# ***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria*** ***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados** **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Este procedimiento será vigente hasta el 31 de marzo de 2015, por lo que a partir del 1 de Abril de 2015, el saldo que se mantenga por concepto de “Anticipos por cuenta de reaseguradores para el pago de siniestros del Huracán Odile”, se debe traspasar al rubro de Instituciones de Seguros, Cuenta Corriente.

Al 31 de diciembre de 2014 la Institución reconoció directamente en la cuenta de Instituciones de Seguros, cuenta corriente el pago de siniestros del Huracán Odile.

### **Nuevas NIF**

NIF C-11 “Capital contable”. Los principales cambios son: a) requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital; b) se debe establecer que no pueden reembolarse los anticipos para futuros aumentos de capital, antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, y c) incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas y se incorpora el concepto de subordinación.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

### **Mejoras a las NIF:**

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera y precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de otros ingresos y gastos.

### **Interpretación a las NIF**

INIF 20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. Establece cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades, los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

### **2013**

#### **Criterios contables establecidos por la Comisión:**

De acuerdo con el pronunciamiento normativo establecido en la Circular Modificatoria 56/11 de la Única de Seguros, las operaciones que derivan de las primas emitidas por reaseguro tomado, como son siniestros, comisiones, compensaciones, participación de utilidades y reservas técnicas, se deben registrar al mes siguiente en que se hayan efectuado. Anteriormente estas operaciones se reconocían cuando se recibían los estados de cuenta de la institución cedente, generalmente tres meses después de que la operación había sido pactada por la entidad cedente.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

**Nuevas NIF:**

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Modifica la definición de control, para establecer que “una entidad controla a otra en la que participa cuando tiene poder sobre esta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación, y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Se introducen los conceptos de “derechos protectores”, “principal”, “agente” y “entidad estructurada” y se elimina el concepto de Entidad con Propósito Específico (EPE), dentro de la evaluación de influencia significativa y de control.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Modifica el nombre de la NIF para hacerlo consistente con sus nuevos objetivos y alcance, que incluyen ahora también a los negocios conjuntos. Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación. Se elimina el concepto de EPE y en su lugar se introduce el término de “entidad estructurada” para identificar la existencia de control, control conjunto o influencia significativa.

NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”. Establece la definición de un acuerdo con control conjunto y menciona que existen dos tipos: operación conjunta y negocio conjunto. Puntualiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo. Establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este como una inversión permanente y debe ser valuado con base en el método de participación.

**Mejoras a las NIF:**

NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”. Establecen que los gastos de emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente, aplicándose a resultados con base en el método de interés efectivo. Anteriormente se establecía que dichos gastos debían reconocerse como cargos diferidos y, por lo tanto, se reconocía un activo por los gastos de emisión en diferentes rubros del estado de situación financiera.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Aclara que el reconocimiento contable de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo y que se reconocen directamente en un rubro del capital contable, se reconozcan también directamente en el capital contable. Antes solo se hacía referencia a los relacionados con otros resultados integrales.

Boletín D-5 “Arrendamientos”. Establece que los costos directos iniciales (costos incurridos directamente asociados con la negociación y consumación del arrendamiento) deben reconocerse conforme se devengan, considerando que se obtiene un beneficio a través del tiempo por los mismos.

NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Precisan el significado de “probable”, mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”. Elimina el concepto de partidas no ordinarias del estado de resultado integral.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Precisa la presentación del efecto acumulado por conversión asociado con la participación no controladora.

Autorización de los estados financieros -

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2015, por el Director General Ing. Alejandro F. González Dávila, el Director Ejecutivo de Finanzas C.P. Héctor Terán Cantú, el Contralor C.P. José Luis Caballero Garza y el Gerente de Auditoría Interna L.C.P.F. Samuel de León Montemayor en 2014; y el Director General Ing. Alejandro F. González Dávila, del Director Ejecutivo de Finanzas C.P. Héctor Terán Cantú, el Contralor C.P. José Luis Caballero Garza y la Vicepresidente de Auditoría Interna L.C.P. Nadia L. Giradot en 2013.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

**Nota 3 - Resumen de los criterios contables significativos**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables emitidos por la Comisión, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

a. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Institución y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminados. Las políticas contables aplicadas por la subsidiaria han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de su subsidiaria.

Transacciones con los accionistas no controladores

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

La Institución reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte de la Institución también se reconocen en el capital contable.

**b. Moneda de registro, funcional y de informe**

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución y de sus subsidiarias es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Institución y sus subsidiarias han identificado las siguientes monedas:

<u>Tipo</u>	<u>Moneda</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Registro	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos
Funcional	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos
Informe	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos

**c. Reconocimiento de la inflación en la información financiera**

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados utilizando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC), según se indica:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Del año	4.08%	3.97%
Acumulada en los últimos tres años	11.62%	11.36%

**d. Inversiones en valores**

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento; y en títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente, se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 6.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valúan a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo a determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según la naturaleza del título y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

- i. Para financiar la operación - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- ii. Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora. Las acciones no cotizadas se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos de deuda o de capital clasificados para financiar la operación y para conservar a vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

e. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

f. Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

g. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, por lo menos cada dos años. Los últimos avalúos practicados a los inmuebles de la Institución se realizaron durante 2014; consecuentemente, en el ejercicio de 2014 no se realizó avalúo a los inmuebles, por lo que el valor de los mismos se encuentra expresado a cifras históricas modificadas. Véase Nota 9.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinada por perito valuador.

h. Deudor por primas

El deudor por primas pendientes de cobro representa los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 10.

i. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores, representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. Véase Nota 11.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.

Las estimaciones para castigos se reconocen en resultados dentro del rubro de Gastos administrativos y operativos.

**j. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables**

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumulada.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 13.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2014 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

**k. Provisiones**

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

**l. Reservas técnicas**

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por concepto de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, su crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros, así como los estándares de práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Véase Nota 15.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

De riesgos en curso

*Reserva de riesgos en curso*

La reserva de riesgos en curso para los seguros de daños, representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución y el valor presente de las obligaciones del asegurado.

La reserva de riesgos en curso para los seguros de accidentes y enfermedades y de daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

De obligaciones contractuales

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir*

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Institución, y que no se ha liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados*

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros, en el periodo en que ocurren, independientemente de cuándo se conozcan.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la diferencia entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos, a la fecha de valuación, con base en factores determinados con experiencia propia.

Reserva catastrófica

La reserva de riesgos catastróficos, se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, y que pudiesen traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultará suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

Fondo de seguros en administración

Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

m. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, no son acumulativas. En el caso de ausencias retribuidas en el largo plazo por concepto de año sabático, conforme a las disposiciones contractuales, son reconocidas como provisión a valor descontado.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura, por despido o separación voluntaria (indemnización legal y prima de antigüedad), así como los beneficios al retiro (pensiones y prima de antigüedad) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado y/o con base en cálculos realizados por el personal de la Institución.

El Costo Neto del Periodo (CNP) de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Las partidas pendientes de amortizar conocidas como pasivo de transición, incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar; las cuales se amortizan en un plazo de cinco años.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. Véase Nota 16.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

**n. Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado y diferido**

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración de la Institución, indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro. Véase Nota 17.

**o. Capital contable**

El capital social, reservas de capital, las utilidades acumuladas y las otras partidas del capital, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 18.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante asamblea de accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen. y d) no tengan carácter de reembolsable.

**p. Resultado integral**

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad integral de 2014 y 2013 se expresa en pesos históricos modificados.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

q. Ingresos

Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados conforme se devengan.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

r. Costos de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

s. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2014 y 2013.

La utilidad por acción diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2014 y 2013, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. No existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas. La utilidad por acción básica ordinaria de 2014 y 2013 se expresa en pesos.

t. Diferencias cambiarias

Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF), a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

u. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 20.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

**Nota 4 - Estimaciones contables**

La Institución y su subsidiaria realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros. Las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación.

**Impuestos a la utilidad**

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 2 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada de aproximadamente el 11.5%.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 56%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

**-Contingencias legales**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Institución cuenta con contingencias legales, las cuales se encuentran reservadas con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo al avance en las etapas procesales de cada caso según se indica en la Nota 20.

**-Beneficios laborales**

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

Al cierre de cada ejercicio, la Compañía estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones por pensiones, en base a las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad, denominados en la misma moneda que los beneficios por pensiones y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado, mismas que se presentan en la Nota 16.

**Reservas técnicas**

Para la determinación de las reservas técnicas se utilizan estimaciones actuariales determinadas por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la misma, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

**Nota 5 - Posición en moneda extranjera**

- a. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía y su subsidiaria tenían activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	Dls. 44,716,538	Dls. 25,254,684
Pasivos	( 39,719,407)	( 25,580,268)
Posición neta corta (larga)	<u>Dls. 4,997,131</u>	<u>(Dls. 325,584)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el tipo de cambio era de \$14.74 y \$13.08 por dólar, respectivamente. Al 2 de marzo de 2015, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio no había variado sustancialmente era de \$14.9553 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía y su subsidiaria no tenían contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

- b. A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por la Compañía, junto con sus ingresos y gastos por intereses en dólares:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas emitidas	Dls. 21,058,500	Dls. 20,225,068
Primas cedidas	(15,342,234)	(11,114,336)
Siniestros ocurridos del seguro directo	(19,751,530)	(1,255,661)
Ingresos por intereses	650,805	673,383
Gastos por intereses	(33,830)	(9,771)

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

**Nota 6 - Inversiones en valores**

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>			
	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
<u>Para financiar la operación</u>				
Valores gubernamentales	<u>\$3,247,401,727</u>	<u>(\$ 18,660,065)</u>	<u>\$ 10,678,986</u>	<u>\$3,239,420,648</u>
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:	<u>594,236,798</u>	<u>(23,620,981)</u>	<u>10,015,338</u>	<u>580,631,155</u>
Valores extranjeros	<u>29,769,066</u>	<u>2,920,788</u>	<u>566,825</u>	<u>33,256,679</u>
	<u>\$3,871,407,591</u>	<u>(\$ 39,360,258)</u>	<u>\$ 21,261,149</u>	<u>\$3,853,308,482</u>
	<u>31 de diciembre de 2013</u>			
	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
<u>Para financiar la operación</u>				
Valores gubernamentales	<u>\$3,960,121,924</u>	<u>(\$ 42,923,701)</u>	<u>\$ 11,669,934</u>	<u>\$3,928,868,157</u>
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:	<u>1,204,987,513</u>	<u>(19,296,660)</u>	<u>4,953,629</u>	<u>1,190,644,482</u>
Valores extranjeros	<u>29,769,066</u>	<u>2,984,823</u>	<u>566,825</u>	<u>33,320,714</u>
	<u>\$5,194,878,503</u>	<u>(\$ 59,235,538)</u>	<u>\$ 17,190,388</u>	<u>\$5,152,833,353</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda para financiar la operación es menor a 1 año y hasta más de 10 años en 2014 y 2013, respectivamente.

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 2 de marzo de 2015 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
 (Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)  
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2014 y 2013

**Nota 7 - Reportos**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de reportos se integra como sigue:

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tasa</u>	<u>Costo</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Total</u>
<b>2014</b>					
BONDESD	171019	3.06	\$ 205,350,273	\$ 34,909	\$ 205,385,182
BONDESD	160630	3.05	<u>163,631,486</u>	<u>27,727</u>	<u>163,659,213</u>
Total			<u>\$ 368,981,759</u>	<u>\$ 62,636</u>	<u>\$ 369,044,395</u>
<b>2013</b>					
BPA182	190411	3.56	\$ 141,709,655	\$ 70,068	\$ 141,779,723
BONDESD	180927	3.62	<u>175,378,246</u>	<u>70,541</u>	<u>175,448,787</u>
Total			<u>\$ 317,087,901</u>	<u>\$ 140,609</u>	<u>\$ 317,228,510</u>

**Nota 8 - Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	\$ 29,184,420	\$ 14,968,060
Bancos en moneda nacional	42,737,514	40,838,178
Bancos en moneda extranjera	<u>11,921,057</u>	<u>14,583,017</u>
Total	<u>\$ 83,842,991</u>	<u>\$ 70,389,255</u>

Los bancos en moneda extranjera corresponden a cuentas bancarias denominadas en dólares estadounidenses por USD\$808,679 y USD\$1,114,543 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, y se encuentran valuadas a un tipo de cambio de \$14.74 y \$13.08, respectivamente

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
*(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)*  
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2014 y 2013

---

**Nota 9 - Inmuebles**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la inversión en inmuebles se integra como sigue:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Construcción	54	\$ 58,340,586	\$ 58,340,586
Actualización	54	<u>58,565,736</u>	<u>36,988,185</u>
		116,906,332	95,328,771
Menos-Depreciación acumulada		<u>(11,878,969)</u>	<u>(10,587,279)</u>
Sub-total		105,027,353	84,741,492
Terrenos		<u>15,192,397</u>	<u>15,192,397</u>
Total		<u>\$ 120,219,750</u>	<u>\$ 99,933,889</u>

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-g, ascendió a \$1,291,691 y \$1,231,220, respectivamente.

**Nota 10 - Deudores por primas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de deudores por primas se integra por pólizas emitidas que corresponden exclusivamente al ramo de daños, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ramo:		
Autos	\$4,179,029,251	\$3,747,780,328
Diversos	173,892,977	152,656,943
Incendio	2,938,738	1,590,890
Transporte	27,636,968	22,276,810
Responsabilidad civil	<u>16,709,188</u>	<u>15,348,593</u>
Total	<u>\$4,400,207,122</u>	<u>\$3,939,653,564</u>

**Nota 11 - Otros deudores**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de otros deudores se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores diversos	\$ 93,751,233	\$ 122,056,333
Depósitos en garantía	2,678,589	2,537,126
Impuesto al valor acreditable pagado pendiente de aplicar	<u>87,990,381</u>	<u>109,217,071</u>
Total	<u>\$ 184,420,203</u>	<u>\$ 233,810,530</u>

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

**Nota 12 - Inversiones permanentes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene inversiones en acciones en instituciones sobre las cuales no mantiene control o influencia significativa por un importe de \$2,091,137.

**Nota 13 - Otros activos**

a. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10	\$ 32,518,109	\$32,102,419
Equipo de transporte	4	73,129,056	88,944,217
Equipo de cómputo	3	34,786,056	30,969,056
Mejoras a locales arrendados	10	<u>13,648,594</u>	<u>13,531,963</u>
		154,081,815	165,547,655
Menos-Depreciación acumulada		<u>(101,157,533)</u>	<u>(91,567,390)</u>
Total		<u>\$ 52,924,282</u>	<u>\$73,980,265</u>

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-j, ascendió a \$22,950,375 y \$23,602,372, respectivamente.

b. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos amortizables se integran como sigue:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de instalación	10	\$ 273,259,526	\$ 270,709,476
Otros gastos por amortizar	10	<u>30,579,075</u>	<u>28,811,487</u>
		303,838,601	299,520,963
Menos-Depreciación acumulada		<u>(195,050,896)</u>	<u>(178,954,341)</u>
Total		<u>\$ 108,787,705</u>	<u>\$ 120,566,622</u>

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de gastos de instalación, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-j, ascendió a \$16,096,555 y \$25,558,657, respectivamente.

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

c. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros activos diversos se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario de salvamentos	\$ 26,074,284	\$ 31,269,357
Pagos anticipados	29,070,644	21,266,773
Impuestos pagados por anticipado	257,690,980	388,723,052
Impuesto sobre la renta diferido	<u>334,647,752</u>	<u>283,624,338</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 647,483,660</u></b>	<b><u>\$ 724,883,520</u></b>

**Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Deudor por prima:		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 1,574
Ace México, S. A. de C. V.	-	2,197
Ace Seguros, S. A. de C. V.	<u>336,051</u>	<u>-</u>
	<b><u>\$ 336,051</u></b>	<b><u>\$ 3,771</u></b>
Reaseguro – cuenta corriente:		
Ace Seguros, S. A. de C. V.	\$ 1,655,811	\$ 370,480
Ace Property and Casualty Insurance Company	5,540	113,782
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>57,776,520</u>	<u>-</u>
	<b><u>\$ 59,437,871</u></b>	<b><u>\$ 484,262</u></b>
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes y otras participaciones:		
Ace México, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 1,614,702
Ace Property and Casualty Insurance Company	-	50,584
Ace Tempest Reinsurance Limited	593,128,435	85,249,871
Ace Seguros, S. A. de C. V.	<u>774,512</u>	<u>-</u>
	<b><u>\$ 593,902,947</u></b>	<b><u>\$ 86,915,157</u></b>
Otras cuentas por cobrar:		
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	\$ 884,061	\$ 3,084,359
Ace Seguros, S. A. (Colombia)	4,277,075	1,057,259
Ace Seguros, S. A. (Ecuador)	6,376,211	12,126,948
Inacomb, S. A. de C. V.	-	1,519,162
Ally Insurance Holdings, Inc.	<u>-</u>	<u>8,185,155</u>
	<b><u>\$ 11,537,347</u></b>	<b><u>\$ 25,972,883</u></b>

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Pasivos</b>		
Reaseguro – cuenta corriente:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	\$ 331,864,953	\$ 294,560,618
Ace Property and Casualty Insurance Company	<u>12,864</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 331,877,817</u>	<u>\$ 294,560,618</u>
Acreedores por primas de cobertura de reaseguro no proporcional:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>\$ 36,406,550</u>	<u>\$ -</u>
Reserva de siniestros pendientes:		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	<u>\$ 4,163,209</u>	<u>\$ 4,492,826</u>
Otras cuentas por pagar:		
Ace Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	\$ 1,403,216	\$ -
Ace Seguros, S. A. de C. V.	104,743	-
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	33,780,411	35,923,164
Inacomb, S. A. de C. V.	5,161,729	6,403,977
Ace Servicios Regionales Limitada	-	20,767,342
Ally Financial Inc	-	126,455
Aba Garantías, S. A. de C. V.	<u>11,967</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 40,462,066</u>	<u>\$ 63,220,938</u>

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Primas emitidas:</b>		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ 79,388,727	\$ 53,366,046
General Motors de México, S. de R. L. de C. V.	-	12,481,999
Ally Credit, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R	-	835,397
Operadora Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	377,935	-
Ace Seguros, S. A. de C. V.	256,522	-
Ace Fianzas, S. A. de C. V.	33,076	52,691
Ace México, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>1,194</u>
	<u>\$ 80,056,260</u>	<u>\$ 66,737,327</u>
<b>Primas cedidas:</b>		
Ace México, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 14,742,742
Ace Tempest Reinsurance Limited	3,185,304,228	1,280,261,363
Ace Seguros, S. A. de C. V.	(354,444)	-
Ace Property and Casualty Insurance Company, S. A. de C. V.	<u>(7,388)</u>	<u>3,238,170</u>
	<u>\$ 3,184,942,396</u>	<u>\$ 1,298,242,275</u>

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

	Año que terminó el 31 de diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo neto de adquisición:		
Comisiones		
Ally Credit	\$ <u>          -</u>	\$ <u>85,973,684</u>
Comisiones por reaseguro cedido:		
Ace México, S. A. de C. V.	\$ <u>          -</u>	\$ <u>1,893,963</u>
Ace Seguros, S. A. de C. V.	(43,655)	-
Ace Property and Casualty Insurance Company	(1,848)	626,085
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>913,544,133</u>	<u>289,537,994</u>
	<u>\$ 913,498,630</u>	<u>\$ 292,058,042</u>
Primas pagadas por cobertura de exceso de pérdidas:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	\$ <u>31,168,717</u>	\$ <u>2,580,361</u>
Siniestros del seguro directo:		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ <u>33,027,275</u>	\$ <u>          -</u>
Salvamentos:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	\$ <u>53,944,064</u>	\$ <u>2,590,924</u>
Gastos de ajuste:		
Ace México, S. A. de C. V.	\$ <u>          -</u>	\$ <u>38,766</u>
Ace Seguros, S. A. de C. V.	70,827	-
Ace Property and Casualty Insurance Company	29,146	16,312
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>37,671,580</u>	<u>3,718,486</u>
	<u>\$ 37,771,553</u>	<u>\$ 3,773,564</u>
Siniestros recuperados por reaseguro cedido:		
Ace México, S. A. de C. V.	\$ <u>          -</u>	\$ <u>1,849,631</u>
Ace Seguros, S. A. de C. V.	(196,675)	-
Ace Property and Casualty Insurance Company	62,635	148,054
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>1,251,848,134</u>	<u>126,699,894</u>
	<u>\$ 1,251,714,094</u>	<u>\$ 128,697,579</u>
Otros ingresos:		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ <u>14,524,914</u>	\$ <u>12,697,477</u>
Ace Seguros, S. A. (Ecuador)	12,255,307	12,126,948
Ace Seguros, S. A. (Miami)	6,376,211	-
Ace Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	4,174,590	-
Ace Seguros, S. A. (Colombia)	3,219,816	1,057,259
Ace Seguros, S. A. (Ecuador)	2,951,245	-
Ace American Insurance Company	2,050,009	-
Inacomb, S. A. de C. V.	1,175,302	1,309,622
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	697,154	2,658,930
Motor Insurance Corporation Inc	-	3,343,284
Ally Servicing LLC	-	237,335
Operadora FMA, S. A. de C. V.	<u>70,050</u>	<u>          -</u>
	<u>\$ 47,494,598</u>	<u>\$ 33,430,855</u>

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

	Año que terminó el 31 de diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos por servicios administrativos		
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	\$ 657,907,668	\$ 146,909,753
Inacomb, S. A. de C. V.	<u>186,429,883</u>	<u>36,037,447</u>
	<u>\$ 844,337,551</u>	<u>\$ 182,947,200</u>
Otros gastos		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ 54,183	\$ 30,886,927
Ace Servicios Regionales Limitada	-	20,767,342
Ace Seguros, S. A. de C. V.	166,824	
Cover Direct Inc.	63,251,990	-
Ace Limited	33,027,149	-
Ace Asset Management, Inc	401,332	-
Ace Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	<u>7,742,026</u>	<u>94,913</u>
	<u>\$ 104,643,504</u>	<u>\$ 51,749,182</u>

**Nota 15 - Análisis de reservas técnicas**

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas al 31 diciembre 2014 y 2013:

Descripción	Saldo al 1 de enero de 2013	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
De Riesgo en Curso					
Daños	\$ 4,410,820,757	\$ 453,719,344	\$ 4,864,540,101	\$ 936,773,709	\$ 5,801,313,810
De Obligaciones Contractuales					
Por siniestros y vencimientos	1,450,607,105	121,851,498	1,572,458,603	287,263,321	1,859,721,924
Por siniestros ocurridos y no reportados	74,954,377	12,031,410	86,985,787	2,741,637	89,727,424
Por primas en depósito	68,952,783	(2,518,879)	66,433,904	(2,523,214)	63,910,690
De previsión					
Por riesgos catastróficos	<u>601,634,031</u>	<u>60,942,313</u>	<u>662,576,344</u>	<u>46,144,107</u>	<u>708,720,451</u>
Total	<u>\$ 6,606,969,053</u>	<u>\$ 646,025,686</u>	<u>\$ 7,252,994,739</u>	<u>\$ 1,270,399,560</u>	<u>\$ 8,523,394,299</u>

**Nota 16 - Obligaciones laborales**

La Institución cuenta con un plan de pensiones por jubilación híbrido de Beneficio Definido y de Aportación Definida (Contribución Definida).

a. Beneficio definido

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones, Prima de Antigüedad e Indemnización Legal) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado, con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

Por el concepto de plan de pensiones se efectúa un pago mensual, o bajo cualquier otra alternativa de pago que sea actuarialmente equivalente incluido el pago único, con base en el promedio del salario pensionable del último mes, multiplicado por el acumulado de puntos obtenidos en función de la edad y años de servicio del empleado. Este importe queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

La indemnización legal consiste en un pago de 3 meses más 20 días por cada año trabajado con base al último sueldo al momento de la separación.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ -	\$ -
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>6,880,430</u>	<u>6,001,403</u>
Obligación por beneficios definidos	6,880,430	6,001,403
Activos del plan	<u>6,899,212</u>	<u>5,896,541</u>
Situación de fondo	(18,782)	(104,862)
Partidas pendientes de amortizar:		
Pérdidas actuariales no reconocidas	465,336	589,831
Activo transitorio	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado	(484,148)	(484,969)
Insuficiencia (exceso) en provisión	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo actual	( <u>\$ 484,148</u> )	( <u>\$ 484,969</u> )
Costo neto del periodo	<u>\$ 659,216</u>	<u>\$ 867,868</u>

La vida laboral en que se amortizan las perdidas actuariales no reconocidas para el plan de pensiones y prima de antigüedad es de 5 años.

Las tasas nominales en porcentaje utilizadas en los cálculos actuariales por el ejercicio 2014 y 2013, respectivamente, fueron las siguientes:

	<u>Pensiones</u> <u>al personal</u> %	<u>Primas de</u> <u>antigüedad</u> %	<u>Indemnización</u> <u>legal</u> %
<u>2014</u>			
Descuentos de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.0	8.0	8.0
Incremento de sueldos	5.0	5.0	5.0
Tasa rendimiento de los activos del plan de Aba Seguros, S. A. de C. V.	5.5	5.5	5.5
Tasa rendimiento de los activos del plan de la subsidiaria	4.5	4.5	4.5

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

	<u>Pensiones</u> <u>al personal</u> %	<u>Primas de</u> <u>antigüedad</u> %	<u>Indemnización</u> <u>legal</u> %
<u>2013</u>			
Descuentos de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.75	7.75	7.75
Incremento de sueldos	5.00	5.00	5.00
Tasa rendimiento de los activos del plan de Aba Seguros, S.A. de C.V.	5.25	5.25	5.25
Tasa rendimiento de los activos del plan de la subsidiaria	6.00	6.00	6.00

El costo neto del periodo se integra por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 521,680	\$ 576,801
Costo laboral del servicio pasado (activo transitorio)	-	-
Costo financiero	465,109	370,638
Ganancias y pérdidas actuariales netas (generadas en el año y pendientes por amortizar)	(721)	156,052
Rendimiento de los activos del fondo	(326,852)	(235,623)
Efecto por liquidación anticipada de obligaciones	-	-
	<u>\$ 659,216</u>	<u>\$ 867,868</u>

**b. Contribución Definida**

El pasivo por Contribución Definida consiste en un beneficio opcional que tienen los empleados elegibles de aportar hasta un 5% de su salario.

La Compañía se compromete a aportar el equivalente de la parte que cada empleado decida no monetizar. Este importe adicional, al igual que el beneficio definido, queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

La reserva por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$5,671,714 y \$4,957,937 y se encuentra fondeada al 100%.

**c. Pasivo correspondiente a exempleados**

Dado que la sustitución patronal en la que participó la Subsidiaria únicamente incluye al personal activo, las obligaciones laborales correspondientes a exempleados subsisten. El pasivo a favor de exempleados asciende a \$29,854,414 y \$24,375,854, por concepto de Beneficio Definido y Contribución Definida, respectivamente. Este pasivo se encuentra debidamente fondeado.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
*(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)*  
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2014 y 2013

---

**Nota 17 - Impuestos sobre la renta (ISR), empresarial a tasa única (IETU) y otros impuestos**

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

Durante octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía tasas del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía revisó y ajustó el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada a continuación. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplican a partir de 2014, y afectan principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

- i. La Compañía y su subsidiaria determinaron una utilidad fiscal de \$821,385,267 en 2014 y de \$1,087,506,663 en 2013. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para el ISR consolidado se analiza como se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR consolidado causado	\$ 243,657,972	\$ 327,709,071
ISR consolidado diferido	(51,023,415)	(50,951,459)
IETU diferido de subsidiaria	<u>-</u>	<u>1,893,532</u>
Total	<u>\$ 192,634,557</u>	<u>\$ 278,651,144</u>

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

La conciliación entre la tasa legal y efectiva del ISR expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR, se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u> %	<u>2013</u> %
Tasa legal del ISR	<u>30</u>	<u>30</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	1.1	0.8
Siniestros exgratia no deducibles	-	0.8
Ajuste anual por inflación	(3.3)	(2.1)
Complemento provisión de ISR del ejercicio anterior	(0.4)	0.1
Efecto por cambio de tasa del ISR	-	(0.1)
Cancelación del IETU diferido	-	0.1
Constitución del ISR diferido	-	(3.3)
Otras partidas	<u>(0.1)</u>	<u>(0.7)</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>27.3</u>	<u>25.6</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido consolidado se analizan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones - valuación neta	\$ 2,963,696	(\$ 7,372,857)
Deudores - Estimación para castigos	10,951,827	8,861,621
Inmuebles, mobiliario y equipo	3,931,480	8,950,658
Inventario por salvamentos	(7,822,285)	(9,380,807)
Provisiones y otros pasivos acumulados	304,817,836	264,800,540
Pérdida fiscal de subsidiaria	<u>19,805,199</u>	<u>17,765,183</u>
ISR diferido activo consolidado neto	<u>\$ 334,647,752</u>	<u>\$ 283,624,338</u>

El saldo de las cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre es:

Aba seguros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta de Capital de Aportación	\$ 731,445,390	\$ 704,332,404
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>1,847,687,761</u>	<u>2,146,775,197</u>
Total	<u>\$ 2,579,133,151</u>	<u>\$2,851,107,601</u>

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
 (Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)  
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2014 y 2013

Aba Servicios:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta de Capital de Aportación	\$ 84,303,587	\$ 80,988,835
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>295,154,887</u>	<u>289,817,391</u>
Total	<u>\$ 379,458,474</u>	<u>\$ 370,806,226</u>

Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

c. Otros impuestos

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron el proyecto de Decreto donde se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS), las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

**Nota 18 - Capital contable**

Durante abril de 2014, los accionistas aprobaron la reducción del capital social pagado de la Institución en 200,001 acciones correspondientes a la parte fija del capital social, con un valor de reembolso por acción de \$27.58 pesos y que representa un valor de reembolso total de \$954,000 de capital social.

Considerando los movimientos anteriores el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 se integra como sigue:

<u>Número de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
73,113,363	Serie "E", representativas del 51% del capital social pagado	\$ 73,113,363
<u>39,886,637</u>	Serie "M", representativas del 49% restante del capital	<u>39,886,637</u>
113,000,000		113,000,000
<u>(19,600,000)</u>	Capital no suscrito	<u>(19,600,000)</u>
<u>93,400,000</u>	Capital social	93,400,000
	Actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>352,207,076</u>
		<u>\$ 445,607,076</u>

\* Acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Cuando menos el 51% del capital social de las filiales debe integrarse por acciones de la Serie "E" y el 49% restante se puede integrar indistinta o conjuntamente por acciones Serie "E" y "M".

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es como se muestra a continuación, y está adecuadamente cubierto.

<u>Operación</u>	<u>Importe</u> <u>mínimo requerido</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Daños	<u>\$43,106,545</u>	<u>\$41,537,729</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, la Institución ha alcanzado el límite de la reserva legal.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

En octubre de 2013 se aprobó una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, esta ley establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determine en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN reinvertida (CUFINRE). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Durante los periodos de 2014 y 2013, la Compañía distribuyó dividendos por un monto de \$906,115,000 y \$632,300,000, respectivamente, los cuales fueron pagados en efectivo. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$9.70 y \$6.76, respectivamente.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

**Nota 19 - Comisiones contingentes**

La Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de seguros de daños como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Personas físicas	\$ 125,252,848	\$ 216,767,701
Personas morales	<u>172,990,983</u>	<u>43,079,348</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 298,243,831</u>	<u>\$ 259,847,049</u>

Las características de los acuerdos para el pago de comisiones contingentes son por venta nueva, conservación, baja siniestralidad, rentabilidad y apoyos generales.

Las Comisiones contingentes representan el 5% y 4% en 2014 y 2013, respectivamente, de las primas emitidas por dichos intermediarios en esos ejercicios.

La Compañía no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

**Nota 20 - Contingencias y compromisos**

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene pasivos contingentes como sigue:

- a. La Compañía tiene diversas contingencias derivadas del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Compañía, las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por \$75,870,991 y \$121,505,546, respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estas contingencias, por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.
- b. Existen juicios en contra de la Compañía de índole laboral, que se encuentran en proceso ante los tribunales y por los cuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de las provisiones asciende a \$5,000,000 en ambos años. La Compañía considera que dichas provisiones son suficientes para cubrir los montos que pudieran derivar de estos procesos por lo que no se espera un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.
- c. La Compañía ha determinado la PTU de acuerdo a la fracción I del Artículo 10 de la ley del Impuesto sobre la renta; en opinión de la administración de la Compañía y de sus asesores legales se cuenta con elementos para demostrar la aplicabilidad de dicha determinación; sin embargo, la autoridad fiscal y/o los trabajadores podrían no estar de acuerdo con este criterio.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento operativos no cancelables, de los edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requieren el pago de una renta anual. La mayoría de los contratos de arrendamiento son por plazos de 5 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

<u>Años</u>	<u>Importe</u>
2015	\$ 58,365,081
2016	61,283,335
2017	64,363,833
2018	68,225,663
2019 en adelante	<u>72,422,908</u>
	<u>\$ 324,660,820</u>

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el INPC.

El gasto por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$66,321,037 y \$59,647,837, respectivamente.

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
*(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)*  
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2014 y 2013

**Nota 21 - Primas anticipadas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución emitió primas anticipadas por \$961,208,990 y \$417,686,042, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

	2014						
	Resp. civil	Transporte	Incendio	Terremoto y huracán	Autos	Diversos	Total
<b>Balance general</b>							
<b>Activo</b>							
Deudor por prima	\$ 4,367,053	\$ 198,033	\$ 5,071,301	\$ 1,779,280	\$ 1,082,228,262	\$ 154,387,882	\$1,248,031,811
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	<u>1,610,671</u>	<u>98,374</u>	<u>3,106,191</u>	<u>456,053</u>	<u>378,140,097</u>	<u>5,656,566</u>	<u>389,067,952</u>
<b>Total Activo</b>	<b><u>\$ 5,977,724</u></b>	<b><u>\$ 296,407</u></b>	<b><u>\$ 8,177,492</u></b>	<b><u>\$ 2,235,333</u></b>	<b><u>\$ 1,460,368,359</u></b>	<b><u>\$ 160,044,448</u></b>	<b><u>\$ 1,637,099,763</u></b>
<b>Pasivo</b>							
Reserva para riesgos en curso de daños	\$ 2,682,075	\$ 140,333	\$ 3,544,329	\$ 506,842	\$ 808,001,460	\$130,711,349	\$ 945,586,388
Instituciones de seguros cuenta corriente	1,268,477	83,278	2,625,915	920,177	270,890,469	4,264,481	280,052,797
Comisiones por devengar	508,981	19,820	692,105	71,207	13,104,019	1,488,209	15,884,341
IVA por devengar	602,363	27,315	699,530	245,332	149,140,541	21,294,915	172,009,996
Recargos sobre primas por devengar	100,168	877	46,202	29,377	6,458,545	27,222	6,662,391
Acreedores por intermediación de otros servicios	<u>274,368</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>72,147,968</u>	<u>-</u>	<u>72,422,336</u>
<b>Total Pasivo</b>	<b><u>5,436,432</u></b>	<b><u>271,623</u></b>	<b><u>7,608,081</u></b>	<b><u>1,772,935</u></b>	<b><u>1,319,743,002</u></b>	<b><u>157,786,176</u></b>	<b><u>1,492,618,249</u></b>
<b>Capital contable</b>							
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 541,293</u>	<u>\$ 24,784</u>	<u>\$ 569,409</u>	<u>\$ 462,399</u>	<u>\$ 140,625,356</u>	<u>\$ 2,258,272</u>	<u>\$ 144,481,513</u>
<b>Estado de resultados</b>							
Primas del seguro directo	\$ 3,173,161	\$ 160,153	\$ 4,237,317	\$ 1,448,396	\$ 819,884,265	\$132,305,698	\$ 961,208,990
Primas del reaseguro cedidas	1,954,510	112,857	3,726,368	1,302,818	384,085,564	6,463,258	397,645,375
Incremento de la reserva de riesgos en curso	1,071,403	41,959	438,138	50,789	429,861,365	125,054,783	556,518,437
Derechos sobre pólizas	194,255	9,688	89,133	56,282	33,375,278	761,352	34,485,988
Comisiones a agentes	<u>(199,989)</u>	<u>(9,759)</u>	<u>(407,465)</u>	<u>(311,327)</u>	<u>(101,312,741)</u>	<u>(709,264)</u>	<u>(102,950,545)</u>
<b>Efecto neto en resultados</b>	<b><u>\$ 541,923</u></b>	<b><u>\$ 24,584</u></b>	<b><u>\$ 569,409</u></b>	<b><u>\$ 246,2399</u></b>	<b><u>\$ 140,625,356</u></b>	<b><u>\$ 2,258,272</u></b>	<b><u>\$ 144,481,513</u></b>

**Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

	2013						
	Resp. civil	Transporte	Incendio	Terremoto y huracán	Autos	Diversos	Total
<b>Balance general</b>							
<b>Activo</b>							
Deudor por prima	\$ 5,324,448	\$ 2,023,669	\$ 3,955,716	\$ 2,232,689	\$ 425,214,405	\$ 116,694,505	\$ 555,445,433
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	<u>1,946,084</u>	<u>616,004</u>	<u>2,038,097</u>	<u>593,912</u>	<u>103,215,961</u>	<u>6,108,129</u>	<u>114,518,187</u>
<b>Total Activo</b>	<b><u>\$ 7,270,532</u></b>	<b><u>\$ 2,639,673</u></b>	<b><u>\$ 5,993,813</u></b>	<b><u>\$ 2,826,601</u></b>	<b><u>\$ 528,430,366</u></b>	<b><u>\$ 122,802,635</u></b>	<b><u>\$ 669,963,620</u></b>
<b>Pasivo</b>							
Reserva para riesgos en curso de daños	\$ 3,378,049	\$ 1,421,680	\$ 2,635,891	\$ 672,589	\$ 294,041,878	\$ 98,064,036	\$ 400,214,124
Instituciones de seguros cuenta corriente	1,553,853	578,542	1,850,461	1,729,160	85,233,488	5,309,471	95,764,535
Comisiones por devengar	621,437	311,717	539,307	156,645	14,753,360	1,622,598	17,939,875
IVA por devengar	717,525	279,127	530,921	510,270	57,922,745	16,073,261	75,820,210
Recargos sobre primas por devengar	115,207	3,051	63,661	47,461	5,145,024	57,061	5,420,866
Acreedores por intermediación de otros servicios	<u>349,150</u>	-	-	-	<u>33,956,190</u>	-	<u>34,305,340</u>
<b>Total Pasivo</b>	<b><u>6,735,222</u></b>	<b><u>2,594,117</u></b>	<b><u>5,620,242</u></b>	<b><u>3,556,435</u></b>	<b><u>491,052,686</u></b>	<b><u>121,126,428</u></b>	<b><u>629,464,951</u></b>
<b>Capital contable</b>							
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 535,310</u>	<u>\$ 45,556</u>	<u>\$ 373,571</u>	<u>\$ 934,396</u>	<u>\$ 37,377,680</u>	<u>\$ 1,676,207</u>	<u>\$ 40,498,669</u>
<b>Estado de resultados</b>							
Primas del seguro directo	\$ 3,971,723	\$ 1,733,397	\$ 3,175,399	\$ 1,846,813	\$ 307,177,591	\$ 99,781,119	\$ 417,686,042
Primas del reaseguro cedidas	2,364,941	750,975	2,485,170	1,659,439	109,273,703	7,030,526	123,564,754
Incremento de la reserva de riesgos en curso	1,431,965	865,675	597,795	78,677	190,825,880	91,955,907	285,695,899
Derechos sobre pólizas	143,079	8,094	185,936	52,434	19,398,330	783,897	20,571,770
Comisiones a agentes	<u>(217,413)</u>	<u>139,284</u>	<u>(95,202)</u>	<u>(329,214)</u>	<u>(10,901,341)</u>	<u>(97,624)</u>	<u>(11,501,510)</u>
<b>Efecto neto en resultados</b>	<b><u>\$ 535,310</u></b>	<b><u>\$ 45,556</u></b>	<b><u>\$ 373,571</u></b>	<b><u>\$ 490,344</u></b>	<b><u>\$ 37,377,680</u></b>	<b><u>\$ 1,676,207</u></b>	<b><u>\$ 40,498,669</u></b>

**Nota 22 - Nueva Ley de Instituciones de Seguros**

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor a partir del 4 de abril de 2015.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación destacan las siguientes:

- El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros.
- La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia.
- Establece la revelación en notas a los estados financieros.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

La Administración de la Institución ha implementado un plan de acción para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la nueva ley, así como en la regulación complementaria relativa. Asimismo, la Institución se encuentra proporcionando a la Comisión la información relacionada con el avance de la implementación de estas nuevas disposiciones, así como, participando en los diferentes comités formados por el sector asegurador para evaluar el impacto de la adopción de estas nuevas disposiciones.

Con la finalidad de compilar en un solo instrumento jurídico las disposiciones derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar con ello certeza jurídica en cuanto al marco normativo al que las instituciones de seguros y entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Comisión, el 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una nueva “Circular Única de Seguros” (nueva CUS). Las disposiciones contenidas en la nueva CUS entrarán en vigor a partir del 4 de abril de 2015, y en las siguientes fechas de acuerdo a sus artículos transitorios:

- a. Las instituciones de seguros deben presentar los métodos actuariales para la constitución, incremento, valuación y registro de las reservas de riesgos en curso para revisión y aprobación de la Comisión, a más tardar el 30 de septiembre de 2015, en el entendido de que la autorización que en su caso emita la Comisión, tendrá efecto a partir del 1 de enero de 2016.
- b. Con base en lo anterior, se deben ajustar los activos e inversiones de la institución y efectuar las adecuaciones que resulten necesarias a los rubros del capital, para dar cumplimiento a lo previsto en el Capítulo 7.1 “De los Fondos Propios Admisibles y su clasificación por niveles”, a más tardar el 31 de diciembre de 2015.
- c. Con objeto de dar cumplimiento a los límites de inversión establecidos en los Capítulos 8.2 “De los activos e inversiones de las Instituciones y Sociedades Mutualistas”, 8.5 “De las inversiones inmobiliarias”, 8.17 “De los límites que observará la política de inversión en la cobertura de la Base de Inversión de las Instituciones” y 8.18 “Del régimen de inversión de las Sociedades Mutualistas” las instituciones deben ajustar sus activos e inversiones, a más tardar el 31 de diciembre de 2015.
- d. El Informe Corto de los estados financieros básicos consolidados anuales y la Carta Dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas correspondientes a la información financiera y actuarial generado con base en las disposiciones de la nueva CUS, se presentará por primera vez dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2016.
- e. El Informe Largo, la Opinión sobre Información Complementaria, el Informe sobre Otras Opiniones, Informes y Comunicados, y el Informe del Dictamen de Reservas Técnicas, así como las notas de revelación entre otros, correspondientes a la información financiera y actuarial generado con base en las disposiciones de la nueva CUS, se debe presentará por primera vez dentro de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2016.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

**Nota 23 - Nuevos pronunciamientos contables**

El CINIF emitió durante 2012, 2013 y 2014, las cuales entran en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

2018

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-20 Instrumentos de financiamiento por cobrar.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas para el reconocimiento contable de las provisiones dentro de los estados financieros de las entidades, así como las normas para revelar en los estados financieros los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos. Disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Adicionalmente se actualizó la terminología utilizada en todo el planteamiento normativo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar”.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar, la NIF C-9”, “Provisiones, contingencias y compromisos” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar”.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros resultados integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

Mejoras a las NIF 2015:

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se incluyó una guía para identificar a las entidades de inversión y ayudar a entender su actividad primaria y sus características principales, con el fin de apoyar a concluir si existe o no control en cada situación específica, que derive en la necesidad o no de que dichas entidades de inversión consoliden sus estados financieros.

NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”. Se incluyó el tratamiento de los ORI, sin requerir su presentación en forma separada de las demás partidas del estado de actividades.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF).

2014

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar por su monto compensado un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera, así como cuáles son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo de efectivo futuro de su cobro o liquidación sea neto.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital, que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Incorpora el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

Mejoras a las NIF 2014

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera; precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo en el rubro de otros ingresos y gastos.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) se presente en el estado de resultados del ejercicio en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos asociados con dichos activos intangibles. No permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Se elimina de NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles”; Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, deja a criterio de la Administración, la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF:

INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. Fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades, los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

2013

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se modifica la norma para incorporar modificaciones a la definición de control, se introduce el concepto de derechos protectores, se incorporan las figuras de principal y agente, se elimina el término de entidad con propósito específico (EPE), y se introduce el término de entidad estructurada.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes". Se modifica la norma debido a que se requieren más revelaciones, por lo que, establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación, se sustituye el término de entidad con propósito específico (EPE) por el de entidad estructurada, establece que todos los efectos en la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivados de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes deben reconocerse en el rubro de participación en los resultados de otras entidades.

NIF C-21 "Acuerdos con control conjunto". Establece el reconocimiento contable que procede para la adecuada clasificación de los acuerdos con control conjunto. Establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este como una inversión permanente y valuarla con base en el método de participación, estableciendo el reconocimiento contable a seguir para cambiar de consolidación proporcional al método de participación.

Mejoras a las NIF:

NIF C-5 "Pagos anticipados", Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" y Boletín C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos". Establece que los gastos de emisión por obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el periodo en que las obligaciones están en circulación.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". Precisa como debe realizarse el reconocimiento de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo.

Boletín D-5 "Arrendamientos". Establece que los costos directos iniciales deben diferirse durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del gasto relativo.

NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera" y Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". Precisa el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

NIF B-7 "Adquisiciones de negocios". Elimina el concepto de partidas no ordinarias del estado de resultado integral.

Boletín B-14 "Utilidad por acción". Precisa la determinación de las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en periodos intermedios.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Precisa la presentación del efecto acumulado por conversión asociado con la participación no controladora.

***Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria***  
***(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)***  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Se modifica el Boletín C-15 para incluir en los indicios de deterioro el impacto potencial de un aumento importante en las tasas de interés de mercado.

**Director General**  
**Ing. Alejandro F. González Dávila**

**Director de Finanzas**  
**C.P. Héctor Terán Cantú**

**Contralor**  
**C.P. José Luis Caballero Garza**

**L.C.P.F. Samuel de León Montemayor**  
**Gerente de Auditoría Interna**